

AVISO DE SUSCRIPCIÓN COMPLEMENTARIO



PROFERTIL S.A.

(constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina)

Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 4, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en el país, a tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 42 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US\$ 70.000.000 (Dólares Estadounidenses Setenta millones) ampliable hasta el monto máximo disponible del Programa.

A ser emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles en Acciones por un valor nominal de hasta US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas

El presente es un aviso complementario (el "Aviso Complementario") a: (i) el suplemento de precio de fecha 25 de agosto de 2026 (el "Suplemento de Precio"); y (ii) al aviso de suscripción de misma fecha (el "Aviso de Suscripción") publicados en el sitio web de la CNV, <http://www.argentina.gob.ar/cnv> bajo el ítem "Empresas" de la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (la "AIF" y la "CNV", respectivamente) bajo los ID 3516178 y 3561930, respectivamente, en la página web de A3 Mercados S.A. (<https://a3mercados.com.ar/>) ("A3 Mercados" y la "Página Web de A3 Mercados", respectivamente) y en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA" y el "Boletín Diario de la BCBA", respectivamente) bajo los ID 3561930 y 3561934, respectivamente; correspondientes a las Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) Clase 4 (las "Obligaciones Negociables"), a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en el país, a una tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 42 meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación (como se define más adelante), por un valor nominal de hasta US\$ 70.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta millones) ampliable hasta el monto máximo disponible del Programa (el "Monto Máximo de Emisión"), en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables (no convertibles en acciones) por un valor nominal en todo momento en circulación de hasta US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), y de acuerdo a los principales términos y condiciones que se resumen a continuación y que forman parte del prospecto del Programa de fecha 27 de abril de 2026 (el "Prospecto"). Los términos que comienzan en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto o en el Suplemento de Precio o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

El presente Aviso Complementario tiene por finalidad comunicar que el período de difusión se desarrollará durante un (1) Día Hábil, el cual tendrá lugar el 26 de agosto de 2026.

Con excepción de la información aquí modificada, toda la demás información establecida en el Suplemento de Precio y el Aviso de Suscripción permanecerán sin cambios.

La creación del Programa ha sido autorizada por resolución N° 20.970 del 11 de febrero de 2021 del Directorio de la CNV y prorrogado por un plazo adicional de cinco (5) años desde la fecha de vencimiento original, por DI-2026-47-APN-GE#CNV de fecha 24 de abril de 2026, venciendo por lo tanto el 11 de febrero de 2031. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y A3 Mercados no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Precio ni en el Prospecto. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Suplemento de Precio y/o en el Prospecto es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de Profertil y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio de Profertil manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Suplemento de Precio y el Prospecto contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de Profertil y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. La Emisora asume la responsabilidad por las declaraciones realizadas en el Suplemento de Prospecto y sobre la completitud en la divulgación de los riesgos involucrados y la situación actual de la Emisora, los cuales se basan en la información disponible y en las estimaciones razonables de la administración.

El Suplemento de Precio y el Prospecto y los estados contables incluidos en los mismos se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio de Profertil, sito en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Autopista de Información Financiera de la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) en el ítem: "Información Financiera" correspondiente a la Emisora.

AGENTES COLOCADORES



ACA VALORES S.A.
Av. E. Madero 942, Piso 4º, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



**ADCAP SECURITIES ARGENTINA
S.A.**
Ortiz de Ocampo 3220, Piso 4, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



ALLARIA S.A.
25 de Mayo 359, piso 12, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



BALANZ CAPITAL VALORES S.A.U.
Av. Corrientes 316, Piso 3º, of. 362, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



**BANCO DE GALICIA Y BUENOS
AIRES S.A.**
Tte. Gral. J. D. Perón 430, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**
San Martín 108, Piso 15º, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



BANCO MARIVA S.A.
Sarmiento 500, de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



BANCO PATAGONIA S.A.
Av. de Mayo 701, Piso 24º, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.
Av. Juan de Garay 151, Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina



BULL MARKET S.A.
Bouchard 680, Piso 8º, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



CUCCHIARA Y CÍA. S.A.
Sarmiento 470, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



**Industrial and Commercial Bank of China
(Argentina) S.A.U.**
Boulevard C. Grierson 355, Piso 12, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República Argentina



INDUSTRIAL VALORES S.A.
Maipú 1210, Piso 10º, Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, República Argentina



INVERTIRONLINE S.A.U.
Juan B. Justo 1539, Piso 23, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



INVIU S.A.U.
Tte. Gral. Juan D. Perón 430, Piso 22, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República Argentina



ONE618 FINANCIAL SERVICES S.A.-U.
Av. Libertador 602, Piso 2º, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



OPTION SECURITIES S.A.
Av. Corrientes 345, Piso 4º, Ciudad
Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



PETRINI VALORES S.A.
25 de Mayo 267, Piso 3, Ciudad de Córdoba,
Provincia de Córdoba, República Argentina



PUENTE HNOS S.A.
Tucumán 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



SBS TRADING S.A.
Av. Eduardo Madero 900, Piso 19º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina

Gabriel Pedro Lobianco
Autorizado
25 de agosto de 2026